

**COOPERATIVA AGRICOLA GANADERA CARRERAS  
LIMITADA**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

EL Consejo de Administración de la Cooperativa Agrícola Ganadera Carreras Limitada en conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, convoca a sus asociados para el día 31 de Enero del año 2012, a las 9,30 horas, a la Asamblea General Ordinaria, que se desarrollará en el local del Carreras Athletic Club, Mutual Social y Biblioteca, ubicada en Avda. Sarmiento esquina López, de la localidad de Carreras, Departamento General López, de la provincia de Santa Fe, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de 2 (dos) asambleístas para que juntamente con el Presidente y Secretario, refrenden el Acta de la Asamblea General Ordinaria.

2) Lectura y consideración de la Memoria y Balance General, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Excedentes, análisis de cuadros anexos, informe del Síndico e informe del Auditor correspondiente al Ejercicio Económico N° 58, cerrado el 30 de Setiembre de 2011.

3) Propuesta de distribución de excedentes.

4) Renovación parcial del Consejo de Administración (Artículo N° 52): a) Elección de tres (3) miembros titulares en reemplazo de los Señores: Ricardo H. Donelli, Diego M. Pettinari y Sergio A. Cubre. b) Elección de tres (3) miembros suplentes en reemplazo de los Señores: Marino Faniza, Víctor Angel Fanissa y Orlando Héctor Cubre. c) Elección de un Síndico Titular por un año en reemplazo del Señor Regino Horacio Luján y de un Síndico Suplente por un año en reemplazo del Señor Abel Alberto Wyder.

5) Evaluar la suspensión del reembolso de las cuotas sociales, según lo previsto por la Resolución N° 1027 del INAC, en los próximos ejercicios.

6) Información de los bienes muebles, inmuebles, acciones, semovientes, etc., recibidos en el curso del presente Ejercicio, de acuerdo a la autorización otorgada por las Asamblea realizada el 31 de Enero de 2011, y el destino otorgado a dichos bienes.

7) Renovación de la autorización para que el Consejo de Administración pueda recibir bienes muebles, inmuebles, acciones, semovientes, etc., en pago total o parcial de deudas que los asociados o terceros tengan con la Cooperativa; adquirir un inmueble rural, de acuerdo a lo previsto en el inciso 1) del artículo N° 59 del Estatuto Social.

8) Aprobación de la enajenación de inmuebles recibidos según información punto N° 6.

9) Autorización para operar con no asociados, conforme a la resolución N° 639 del INAC.

SERGIO ANTONIO CUBRE  
Presidente

RAÚL LUIS BOGGIO  
Secretario

ARTÍCULO N° 36: Las Asambleas se realizarán válidamente se cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los asociados.

§ 140      157215    En. 31 Feb. 2

---

**APIR - ASOCIACION PARQUE  
INDUSTRIAL RAFAELA**

## ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Asociación Parque Industrial Rafaela (APIR) convoca a Asamblea General Ordinaria anual, para el próximo día 27 de Febrero del año 2012, a las 20,00 hs., en el local del Centro Comercial e Industrial de Rafaela, ubicado en calle Necochea N° 84 de la ciudad de Rafaela, a fin de tratar el siguiente:

### ORDEN DEL DIA:

- 1) Consideración de Memoria, Inventario y Balance General, Resultados e informe de la Comisión Revisora de Cuentas del último ejercicio, finalizado el 31/10/2011.
- 2) Consideración de la gestión cumplida por el Consejo Directivo.
- 3) Previa comunicación de la Junta Electoral respecto a las listas oficializadas, elección de tres vocales titulares y dos vocales suplentes para integrar el Consejo Directivo.

ELDER CORNAGLIA  
Presidente

VICTOR FALCHINI  
Secretario

ADVERTENCIA: Transcurrida una hora luego de la fijada para el inicio de la Asamblea, ésta se realizará con el número de socios presentes, en caso de que no asistieran puntualmente la mitad más uno de los socios de APIR.-

§ 78            157223    En. 31 Feb. 6

---